

ONU: Acuerdo climático de París entrará en vigor el 4 de noviembre



N.Unidas, 5 oct (RHC-PL) El acuerdo climático alcanzado en París a finales de 2015 entrará en vigor el 4 de noviembre, tras cumplirse hoy los requisitos previstos para su aplicación, anunció el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon.

En un comunicado, el Secretario General aseguró estar complacido con anunciar a la comunidad internacional la noticia sobre el pacto, dirigido a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, en aras de mantener el incremento de las temperaturas por debajo de los dos grados centígrados, y menos, de ser posible.

La Unión Europea ratificó este miércoles el acuerdo, con lo que se supera la cifra de 55 países, que sumen al menos el 55 por ciento del total de las emisiones, para su entrada en vigor.

De acuerdo con el diplomático, el apoyo a la iniciativa contra el cambio climático representa una prueba de la urgencia de actuar y del consenso de los gobiernos sobre la importancia de la cooperación.

El Secretario General de la ONU instó a todos los sectores de la sociedad a trabajar juntos en la implementación del acuerdo de París, que busca además de la reducción de las emisiones de gases contaminantes, ayudar a los más vulnerables a adaptarse al inevitable impacto del fenómeno.

Desde el Sur Global, los países en desarrollo, crecen los reclamos a las naciones industrializadas -las responsables por el cambio climático- para que cumplan sus compromisos de financiación y transferencia tecnológica, claves para la mitigación y la adaptación.

En ese sentido, insisten en el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, ante un escenario climático del que no se beneficiaron y sí sufren sus negativas consecuencias.

Según científicos, si la comunidad internacional fracasa en el objetivo de evitar el incremento de las temperaturas, los efectos serán irreversibles para las actuales y futuras generaciones de seres humanos.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/107780-onu-acuerdo-climatico-de-paris-entrara-en-vigor-el-4-de-noviembre>



Radio Habana Cuba